

Público

Índice AI: MDE 13/043/2008
6 de marzo de 2008

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 137/07 (MDE 13/068/2007, de 7 de junio de 2007) y sus actualizaciones (MDE 13/106/2007, de 23 de agosto de 2007, y MDE 13/019/2008, de 30 de enero de 2008) – Temor de tortura o malos tratos / posibles preso de conciencia

IRÁN **Sa'id Metinpour (h), periodista y activista de los derechos culturales azerbaiyanos**
Elirza Metinpour (h), hermano del anterior

Los presos de conciencia Sa'id y Elirza Metinpour quedaron en libertad bajo fianza el 27 de febrero y están ya en casa de su familia, en la ciudad de Zenjan, en el noroeste de Irán. La fianza es de cinco mil millones (unos 540.000 dólares estadounidenses) mil millones (unos 110.000 dólares) de rials, respectivamente, y se ha pagado entregando varias escrituras de propiedad.

Sa'id Metinpour había sido detenido el 25 de mayo de 2007 en Zenjan, y posteriormente quedó recluido en la Sección 209 de la prisión de Evín, donde lo torturaron para obligarlo a confesar. Su hermano Elirza había sido detenido el 28 de agosto de 2007 y sometido también a tortura en la prisión de Evín. No se tiene noticia de que se hayan presentado formalmente cargos contra ellos..

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.